



Según la Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI)

ANTAXI: “Fomento ignora a casi el 80% de los taxistas al reunirse solo con su asociación más afín”

- **Según ANTAXI, en España existen unas 70.000 licencias de taxi y FEDETAXI, única entidad a la que el Ministerio de Fomento ha recibido para negociar, representa a unas 15.000**
- **El sector del taxi exige una estabilidad normativa que se consensue entre todas las asociaciones que optan al Comité Nacional de Transporte, y no solo con una de ellas**

Madrid, 22 de noviembre de 2017.- La Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI) asegura que el Ministerio de Fomento está ignorando las opiniones de casi el 80% de los taxistas que trabajan en España al reunirse únicamente con FEDETAXI, asociación más afín a la postura del Ejecutivo, para negociar unas “supuestas medidas de apoyo al sector”.

ANTAXI, asociación que agrupa a las Federaciones y Confederaciones del taxi mayoritarias en la Comunidad de Madrid, Valencia, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra e Islas Baleares, así como a la Asociación Radio Taxi Aragón, la Asociación Radio Taxi Mérida y Taxi Companys de Cataluña, explica que en la actualidad existen más de 70.000 licencias en España y FEDETAXI solo representa a unas 15.000.

Así, su presidente, Julio Sanz, exige a Fomento que tenga en cuenta a la totalidad del colectivo a la hora de decidir esas medidas de apoyo, “que además de asegurar la convivencia entre el sector y las nuevas formas de movilidad, deben garantizar los derechos de las más de 100.000 familias que viven directamente del taxi en España y ser consecuentes con la legislación vigente que estipula que solo puede haber 1 autorización de vehículo de alquiler con conductor (VTC) por cada 30 taxis”.

Sanz recuerda que ya en mayo de 2017 operaban en Madrid 4 veces más vehículos con autorizaciones VTC de lo que permite la ley y que “lejos de solucionar esta situación, la dejadez del gobierno ha creado aun mayor incertidumbre al no ser capaz de articular un marco normativo estable”.

“Tal y como el propio Ministerio reconoce, el vacío legal que ha permitido la Administración ha originado que el sector se rija por sentencias judiciales en lugar de por normas establecidas. Por este motivo, el sector exige una estabilidad normativa que se consensue entre todas las asociaciones que optan al Comité Nacional de Transporte, y no solo con una de ellas.